

BOLETÍN INFORMATIVO N° DGA-018-2009.

COMUNICANDO RUTAS ALTERNAS A LOS TRANSPORTISTAS DE CARGA TERRESTRE

CONSIDERANDO:

- I. Que en esta Dirección General, se recibió nota del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), de fecha 27 de mayo de 2009, en la cual exponen que en razón de la proximidad del invierno, se realizó visita de campo en el Puente sobre Río Huiza, situado en el kilómetro 44+200 de la Carretera El Litoral, La Libertad", por lo que, por la condición en que se encuentra se recomendó desviar la el transporte pesado y de carga por rutas alternas a dicha carretera, debido a las condiciones de agrietamiento y deformación de las vigas, que no son capaces de soportar el paso de vehículos de carga pesada.
- II. Que de conformidad a lo dispuesto en el art. 233 del Reglamento del Código Aduanero Uniforme Centroamericano (RECAUCA), se faculta al Servicio Aduanero para habilitar los lugares, rutas y horarios para el ingreso y salida de medios de transporte del territorio aduanero.
- III. Que para evitar el colapso del Puente Huiza, que acarree perjuicio a la población en general, es conveniente establecer mediante el presente Boletín, las rutas alternas de tránsito aduanero, para medios de transporte con capacidad de 30 ó 40 toneladas cargados y/o vacíos.

Por tanto, esta Dirección General modifica temporalmente, el Instructivo No. 1/2005, denominado: **"Instructivo para el Control de las Rutas y Plazos en las Operaciones de Tránsitos Aduaneros"**, en las siguientes rutas:

RUTAS MODIFICADAS:

1. De Aduana El Amatillo hacia Aduana La Hachadura y viceversa

Ruta deshabilitada desvío San Carlos, La Unión, Carretera El Litoral, Km 5, Aduana La Hachadura.

Ruta alterna habilitada desvío San Carlos, Carretera Panamericana a San Miguel, San Rafael Cedros, San Martín, Carretera de Oro, Apopa, Redondel Integración, Quezaltepeque, Sitio del Niño, El Poliedro, Sonsonate, Km. 5, Aduana La Hachadura.

2. De Aduana El Amatillo hacia Aduana Marítima de Acajutla y viceversa

Ruta deshabilitada desvío San Carlos, La Unión, Carretera El Litoral, La Nueva, Km. 5, Carretera hacia Acajutla, Aduana Marítima de Acajutla.

Ruta alterna habilitada desvío San Carlos, Carretera Panamericana a San Miguel, San Rafael Cedros, San Martín, Carretera de Oro, Apopa, Redondel Integración, Quezaltepeque, Sitio del Niño, El Poliedro, Sonsonate, Km. 5, Carretera hacia Acajutla, Aduana Marítima de Acajutla.

3. De Aduana Aérea Comalapa hacia Aduana Marítima Acajutla y La Hachadura y viceversa

Ruta deshabilitada de Aduana Aérea Comalapa hacia Aduana La Hachadura y viceversa: Carretera El Litoral, La Nueva, Km. 5, Aduana La Hachadura.

Ruta deshabilitada de Aduana Aérea Comalapa hacia Acajutla: Carretera El Litoral, La Nueva, Km.5, Acajutla.

Ruta alterna habilitada de Aduana Aérea Comalapa hacia Aduana Marítima de Acajutla, La Hachadura y viceversa: Carretera Comalapa, San Marcos, San Jacinto, Blvd. Venezuela, Reloj de Flores, Blvd. República Federal de Alemania, Troncal del Norte, Apopa, Carretera de Oro, Nejapa, Redondel Integración, Quezaltepeque, Sitio del Niño, El Poliedro, Sonsonate, Km. 5, Aduana Marítima de Acajutla, Aduana La Hachadura.

4. De Aduana Marítima de Acajutla hacia Aduana Cutuco y viceversa

Ruta deshabilitada de Aduana Marítima de Acajutla hacia Aduana Cutuco y viceversa: Carretera hacia Acajutla, Km. 5, Carretera El Litoral, La Unión, Aduana Cutuco.

Ruta alterna habilitada: Aduana Marítima de Acajutla, Carretera hacia Sonsonate, Lourdes, El Poliedro, desvío de Opico, Sitio del Niño, Quezaltepeque, Redondel Integración, Nejapa, Paso de Tres Niveles, Apopa, Carretera Panamericana, San Martín, San Rafael Cedros, Carretera Panamericana a San Miguel, desvío San Carlos, La Unión, Aduana Cutuco.

5. De Aduana La Hachadura hacia Aduana Cutuco y viceversa

Ruta deshabilitada: La Hachadura, Km. 5, Carretera El Litoral, La Unión, Aduana Cutuco.

Ruta alterna habilitada: La Hachadura, Km. 5, Carretera hacia Sonsonate, Lourdes, El Poliedro, desvío de Opico, Sitio del Niño, Quezaltepeque, Redondel Integración, Nejapa, Paso de Tres Niveles, Apopa, carretera Panamericana, San Martín, San Rafael Cedros, carretera Panamericana a San Miguel, desvío San Carlos, La Unión, Aduana Cutuco.

PERIODO DE MODIFICACION:

La modificación de rutas, será desde el día miércoles ocho de julio de dos mil nueve, hasta que se brinde nuevo aviso.

Para consultas, comentarios o sugerencias visite nuestro sitio Web, www.aduana.gob.sv, escríbanos al correo usuario.dga@mh.gob.sv o llámenos al teléfono 2244-5182

San Bartolo, Ilopango, 29 de junio de 2009.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

UGO/UASR